

Lima, 7 de setiembre de 2026

OFICIO N° 012 – 2026-2027-AAOM/CD

Señor

HUGO ROVIRA ZAGAL

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente. -

ASUNTO: Presentación de Informe de
Semana de Representación
Ref.: Oficio Circular 002-2026-2027-
ADP-OM/CD

De mi consideración:

Es grato de dirigirme a usted para expresarle mis cordiales saludos y, en atención al documento de la referencia, remito el informe de las actividades realizadas por la suscrita, en la Provincia Constitucional del Callao, correspondiente a la semana de representación realizada entre el día lunes 24 al viernes 28 de agosto del 2026.

Dicha información se remite, en cumplimiento al Acuerdo de Junta de Portavoces del 05/10/2009 en concordancia con lo establecido por la Resolución Legislativa No 003-2009 – CR, que modifica el inciso f), del Artículo 23° del Reglamento del Congreso de la República.

Agradeciendo anticipadamente la atención brindada al presente, aprovecho la oportunidad para renovarles los sentimientos de mi consideración y estima personal.
Atentamente.

AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República



CÁMARA
DE DIPUTADOS

ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 12 de agosto de 2026

Oficio Circular 002-2026-2027-ADP-OM/CD



Señor(a) diputado(a)
(130 DIPUTADOS)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente de la Cámara de Diputados, para hacer de su conocimiento que la Junta de Portavoces, en su sesión celebrada el 11 de agosto de 2026, acordó establecer, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 26 del Reglamento de la Cámara de Diputados¹, que la Semana de Representación para el mes de agosto de 2026, se realizará del lunes 24 al viernes 28 de agosto de 2026.

Con esta ocasión reitero a usted, señor(a) diputado(a), la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados

C.C. Dirección General de Administración
CEL/gsh

Deberes funcionales

Artículo 26. Los diputados tienen los siguientes deberes funcionales:

(...) f) Mantener comunicación con la ciudadanía, organizaciones sociales y población en general, con el fin de conocer sus preocupaciones y necesidades, y procesarlas en el marco de sus competencias y conforme a las normas vigentes. Para tal efecto, pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo (...)

(...) En el caso de los diputados elegidos por la circunscripción electoral de Peruanos Residentes en el Extranjero, se constituyen siete días calendario en su circunscripción electoral. (...)"



CÁMARA
DE
DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ



INFORME SEMANA

de Representación

Del 24 al
28 de agosto **2026**

**AURISTELA
OBANDO MORGAN**
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

PRESENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el inciso (f) del artículo 23 del Reglamento del Congreso de la República, presento el siguiente informe sobre las actividades parlamentarias realizadas en la región Callao durante la Semana de Representación, desarrollada del 24 al 28 de agosto de 2026.

Con una intensa agenda de trabajo, inicié mi primera Semana de Representación como diputada por el Callao, llevando la voz de nuestra región a cada espacio donde se toman decisiones.

Participé en el Primer Encuentro Macrorregional de las MYPES, donde promoví el trabajo conjunto entre el Estado, la empresa y la academia para eliminar trabas burocráticas, impulsar la inversión y generar más oportunidades.

También recorrí la histórica Fortaleza del Real Felipe, respaldando el anhelo de que este importante símbolo del Primer Puerto sea reconocido como Patrimonio Mundial por la UNESCO.

En diálogo con los dirigentes de FENTENAPU, di continuidad a las gestiones destinadas a destrabar inversiones y garantizar el mantenimiento de nuestros puertos, fundamentales para el desarrollo del país.

Asimismo, escuché las demandas de los trabajadores y de los representantes de la CGTP y la CTP, con el propósito de fortalecer el sistema inspectivo y defender sus derechos laborales.

Durante una Mesa de Trabajo con los dirigentes del Cono Norte del Callao, recogí las principales preocupaciones de nuestros vecinos: mayor seguridad, una solución frente al Anillo Vial Periférico, el impulso de la creación del nuevo distrito y acciones urgentes contra la contaminación.

Además, gestioné directamente ante el Ministerio de Vivienda el avance de proyectos de agua y vivienda para Mi Perú y Pachacútec, porque las necesidades de nuestras familias y las obras que mejorarán su calidad de vida no pueden seguir esperando.

Como vicepresidenta de la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado, sostuve una reunión de trabajo con el contralor general de la República para impulsar una gestión pública más ágil, eficiente, transparente y al servicio de la ciudadanía.

Ha sido una semana de gestión, diálogo y compromiso con nuestra población. Porque cuando el Callao tiene una voz firme en el Congreso, sus demandas avanzan, sus proyectos encuentran camino y nuestra gente sabe que no está sola.

Auristela Obando Morgan
Congresista de la República

Trabajando por el Callao

AGOSTO

GOBIERNO, EMPRESA Y ACADEMIA: UNIDOS POR NUESTRAS MYPES

Como diputada del Callao, participé en el Primer Encuentro Macrorregional de MYPES de la Macrorregión Centro Costa, organizado por el presidente del Congreso, Miguel Ángel Torres.

El encuentro reunió a empresarios de la Macrorregión, con la participación de los viceministros de Economía y de MYPE e Industria, así como del rector de ESAN, para escuchar las demandas del sector y plantear soluciones concretas.

Hablamos de financiamiento, compras públicas, formalización, tributación y simplificación de trámites, temas fundamentales para quienes emprenden, generan empleo y sostienen miles de familias.

Se concluyó que, Gobierno, empresa y academia deben trabajar juntos. Esa es la ruta para eliminar trabas, impulsar la inversión y generar más oportunidades. "Los mejores negocios se hacen en la calle", frase de nuestro recordado colega Hernando "Nano" Guerra-García, la cual resume su filosofía de que el verdadero éxito empresarial nace al observar directamente a la gente y sus necesidades.

¡Menos burocracia, más emprendimiento, más empleo y más desarrollo para el Perú!



EL CALLAO VA POR TODO: EL REAL FELIPE RUMBO A SER PATRIMONIO MUNDIAL!



Aunando esfuerzos para hacer realidad un sueño que el Callao merece, junto al representante del Colectivo Amigos Amantes del Callao, Manuel Zeballos y el historiador chalaco Francisco Quiroz, visitamos las instalaciones de la histórica Fortaleza del Real Felipe, donde fuimos recibidos por el Cnel. José Dávila, Director de los Museos del Ejército.

El Real Felipe no es solo una fortaleza: es memoria, identidad, historia y orgullo chalaco. Por eso, debemos trabajar unidos para lograr su puesta en valor y alcanzar el reconocimiento internacional que merece.

Hoy damos un paso más, articulando esfuerzos con las autoridades competentes para que la Fortaleza del Real Felipe sea muy pronto Patrimonio Mundial de la UNESCO.





II SIEMPRE CON LOS TRABAJADORES DE ENAPU CONSOLIDANDO Y FORTALECIENDO NUESTRO SISTEMA PORTUARIO.

Hoy me reuní con los dirigentes de FENTENAPU, encabezados por su secretario general, Víctor Castillo Ríos, para dar continuidad a las gestiones que permitan destrabar las inversiones y el mantenimiento de los puertos de Ilo, Yurimaguas, Huacho y Supe, infraestructura clave para el desarrollo del país.

Desde la Comisión de Transportes, la cual soy miembro titular, seguiremos impulsando las acciones necesarias ante el MTC, la Autoridad Portuaria Nacional y FONAFE para que estos proyectos avancen con la urgencia que requieren, fortaleciendo a ENAPU y beneficiando a los trabajadores portuarios y a todos los peruanos.



II EN DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES

Escuché las demandas de los representantes de los trabajadores de la CGTP y la CTP, quienes expresaron su preocupación por la afectación de sus remuneraciones y la necesidad de fortalecer el sistema de inspección laboral. Ante esta problemática, asumí el compromiso de convocar a las autoridades competentes y promover un espacio de diálogo que permita encontrar soluciones concretas y garantizar el respeto de sus derechos laborales.





|| NUESTROS VECINOS DEL CONO NORTE DEL CALLAO NO PUEDEN SUFRIR MÁS ATROPELLOS!

En una reunión donde compartimos la preocupación y demandas de los dirigentes de la Asociación de Propietarios del Cono Norte del Callao, encabezado por su secretario General, Sr. Enrique Rojas Fernández, quienes vienen buscando soluciones reales y concretas frente a la inseguridad ciudadana, la inviabilidad del Anillo Vial Periférico del Callao y Lima, la creación del nuevo distrito del Cono Norte y la contaminación que afecta a Las Brisas de Oquendo.



No basta con identificar los problemas: corresponde exigir respuestas y articular acciones con las autoridades competentes. Desde mi labor como diputada del Callao haré el seguimiento necesario para que estos temas avancen y las familias del Cono Norte reciban la atención que merecen.



¡MI PERÚ Y PACHACÚTEC NO ESPERARÁN MÁS!

Sostuve una importante reunión de trabajo con el ministro de Vivienda, Mauricio Arnillas González, y un gran equipo técnico, comprometido con las necesidades populares.

Agua y vivienda no son privilegios. Son derechos y necesidades urgentes de nuestra gente.

Por eso, estamos gestionando directamente para que los proyectos avancen, las obras se hagan realidad y nuestras familias puedan vivir con mayor dignidad y mejores servicios.

Como diputada por el Callao, el compromiso seguiremos tocando puertas, exigiendo respuestas y trabajando donde sea necesario.

Mi Perú y Pachacútec tienen voz en el Congreso. Y esa voz se escucha y se defiende.



MENOS BUROCRACIA, MÁS INVERSIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO

Como vicepresidenta de la Comisión de Modernización del Estado, sostuve una importante reunión de trabajo con el Contralor General de la República, César Enrique Aguilar Surichaqui, para impulsar una gestión pública más ágil, eficiente y al servicio de los ciudadanos.

Las empresas no necesitan más obstáculos: necesitan reglas claras, trámites simples y respuestas oportunas. La burocracia excesiva frena la inversión, limita el empleo y retrasa el desarrollo.

Desde la Comisión, trabajaremos para eliminar barreras innecesarias, reducir requisitos al mínimo indispensable y acelerar los procesos, fortaleciendo a la vez la transparencia y el control.

Un Estado moderno no pone trabas: facilita, fiscaliza y genera oportunidades.

¡Seguimos trabajando por un Estado eficiente y por un Perú con más inversión, empleo y desarrollo!



AURISTELA OBANDO

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

     @ObandoAuristela

¡Trabajando por el Callao!

#FPEnLaCancha